

Municipalidad de Dolores, Intibucá Honduras Centro Hmérica



"Con Hyuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio

NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Dolores, departamento de Intibucá por medio de la presente:

*****NOTIFICA *****

Por este medio y en cumplimiento al nuevo lineamiento de verificación del Portal de Transparencia, (IAIP) le informa que la Alcaldía Municipal de Dolores Departamento de Intibucá en el mes de septiembre del año 2020, no se dieron RESOLUCIONES, debido a la pandemia Declarada en el Municipio por la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19) así mismo no fue presentada una moción escrita por la Ciudadanía ante la corporación municipal para dicha resolución según lo estipulado dentro del margen de la Ley.

Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Dolores departamento de Intibucá a los 30 días del mes de septiembre del año 2020.

Gilberto berenzo Sanchez

Secretario Municipal Dolores, Intibucá